RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. FDRS-SASI-519-2024

OBJETO: "SUMINISTRAR BIENES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ A MONTO AGOTABLE, PARA LA VIGENCIA 2024"

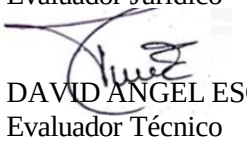
El Comité Evaluador designado por el (la) ordenador(a) del gasto, para el Lote 3 del proceso arriba indicado; señala que una vez verificadas y evaluadas las propuestas presentadas, las subsanaciones y observaciones allegadas, recomienda de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, al Alcalde Local en su calidad de Ordenador(a) del Gasto, adjudicar el mencionado lote al proponente HIDROVAPOR sociedad legalmente constituida identificada con NIT 800.007.857-9 representada legalmente por PEDRO ANTONIO CONCHA OROZCO, identificado con la C.C. 10.540.853., teniendo en cuenta que el proponente cumplió con lo requerido en el Pliego de Condiciones y demás documentos del proceso, por lo que se considera la propuesta más favorable para la entidad; por un valor de TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS ($331.494.600), incluidos todos los impuestos, costos, utilidades y gastos directos e indirectos a los que hubiere lugar para la ejecución y legalización, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1547 de fecha 14 de noviembre de 2024, expedido por la responsable del presupuesto.

La recomendación dada por los evaluadores se realiza de conformidad con sus competencias.

Lo anterior en virtud de lo dispuesto en los informes de evaluación, los cuales forman parte de la presente recomendación.



MONICA YAQUELINE GONZALEZ CASTAÑEDA
Evaluador Jurídico



DAVID ANGEL ESCOBAR
Evaluador Técnico



VIVIANA GONZALEZ
Evaluador Técnico



DAVID ALDANA
Evaluador Financiero



JOSUE CLAVIJO
Evaluador Financiero



ALEXANDRA RIPPE ABRIL
Evaluador Ambiental